



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12211

07/05/2020

27370

AUTOR/A: JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, María Teresa (GP); MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP); BELTRÁN VILLALBA, Ana María (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada, se informa que se han efectuado todos los test necesarios siguiendo las instrucciones establecidas por el Ministerio de Sanidad. Así, en función de los resultados de dichas pruebas y de la sintomatología que presentaban los afectados, se adoptan las decisiones oportunas desde un punto de vista eminentemente sanitario, entre la se puede encontrar la de guardar el debido aislamiento para evitar el contagio y propagación del virus.

A este respecto, en fecha 20 de mayo los casos de positivos entre miembros de la Policía Nacional y la guardia Civil ascendían a 395 y 475, respectivamente.

Madrid, 08 de junio de 2020